



La Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades

Por cuanto, en reconocimiento de las circunstancias
que concurren en el Académico Almo. Sr. D.

Juan Benito Rodríguez Manzanares

Ha tenido a bien otorgarle por el Art. 4.10
del Estatuto de la Academia

Cruz al Mérito Académico

Por tanto, se expide a su favor el presente Título, que le dará
derecho a los Honores, Distinciones y uso de las insignias que
le corresponden a tenor del Estatuto de la Academia.

Dado en Valencia a 27 de octubre de 2018

La Secretaria General

El Presidente



Dña Berta Arribas Díaz

Prof. D. José Hoyo Rodrigo